

EXAMENES DE MECANOGRAFÍA AGE 2004

Desarrollo sostenible.

Las políticas comunitarias complementarias del gran mercado se ampliaron progresivamente a otros sectores. La dimensión europea afecta ya a la vida cotidiana del ciudadano, al incidir en los desafíos concretos de la sociedad: la protección del medio ambiente, la salud, los derechos del consumidor, la competencia y la seguridad en los transportes, la educación, el acceso a la cultura.

La dimensión de determinados problemas hace que éstos no conozcan fronteras, y exige soluciones concertadas que, en la mayoría de los casos, encuentran en el marco comunitario el nivel de eficacia y los medios financieros adecuados. Con el fin de responder a las preocupaciones de los ciudadanos, las disposiciones del Tratado relativas a la salud pública y a la protección de los consumidores fueron muy reforzadas por el Tratado de Ámsterdam.

Es sin duda en el sector del medio ambiente donde la interacción de la opinión y las instituciones ha sido más espectacular. La opinión pública ha tomado conciencia de que la contaminación no tiene fronteras.

Es preciso proteger las riquezas naturales y elevar el nivel de protección del individuo en su consumo y en su marco de vida. Se ha llevado a la Unión a intervenir en sectores concretos: normas comunes contra la contaminación atmosférica, reducción de los clorofluorocarbonos que merman la capa de ozono, tratamiento de las aguas residuales urbanas, vigilancia de los productos químicos, tratamiento de los residuos, disminución de los niveles sonoros de los vehículos, etc.

El refuerzo de las normas y leyes que protegen el medio ambiente no tiene sólo carácter coercitivo. La Comunidad ha utilizado también determinados recursos financieros para fomentar proyectos o ayudar a los agentes económicos a ajustarse a la legislación comunitaria.

En marzo de 2002, en vísperas de la cumbre mundial de Johannesburgo de agosto de 2002, el Consejo Europeo de Barcelona definió claramente la prioridad de la Unión Europea: dar una dimensión global a la política de desarrollo sostenible.

Dicha política debe referirse tanto a la ayuda oficial al desarrollo, con el objetivo de llevarla hasta el 0,7% del PNB, como a la conservación y gestión sostenible de recursos naturales y medioambientales, la gobernanza medioambiental internacional o el fomento de la capacidad y la cooperación tecnológica.

Los retos son considerables. ¿Cómo impulsar el imprescindible crecimiento económico de los países en vías de desarrollo sin dañar el medio ambiente? ¿Cómo gestionar los recursos hídricos? ¿Cómo acceder a fuentes renovables de energía?

Es sin duda en el sector del medio ambiente donde la interacción de la opinión y las instituciones ha sido más espectacular. La opinión pública ha tomado conciencia de que la contaminación no tiene fronteras. Es preciso proteger las riquezas naturales y elevar el nivel de protección del individuo en su consumo y en su marco de vida.

Se ha llevado a la Unión a intervenir en sectores concretos: normas comunes contra la contaminación atmosférica, reducción de los clorofluorocarbonos que merman la capa de ozono, tratamiento de las aguas residuales urbanas, vigilancia de los productos químicos, tratamiento de los residuos, disminución de los niveles sonoros de los vehículos, etc. El refuerzo de las normas y leyes que protegen el medio ambiente no tiene sólo carácter coercitivo. La Comunidad ha utilizado también determinados recursos financieros para fomentar proyectos o ayudar a los agentes económicos a ajustarse a la legislación comunitaria. En marzo de 2002, en vísperas de la cumbre mundial de Johannesburgo de agosto de 2002, el Consejo Europeo de Barcelona definió claramente la prioridad de la Unión Europea: dar una dimensión global a la política de desarrollo sostenible. Dicha política debe referirse tanto a la ayuda oficial al desarrollo, con el objetivo de llevarla hasta el 0,7% del PNB, como a la conservación y gestión sostenible de recursos naturales y medioambientales, la gobernanza medioambiental internacional o el fomento de la capacidad y la cooperación tecnológica. Los retos son considerables. ¿Cómo impulsar el imprescindible crecimiento económico de los países en vías de desarrollo sin dañar el medio ambiente? ¿Cómo gestionar los recursos hídricos? ¿Cómo acceder a fuentes renovables de energía?

Se incluyen a continuación las pulsaciones de cada línea diferenciándolas por sus tres primeras letras:

Des... 23 pulsaciones	pro... 1523	pro... 2940
Las... 96	son... 1554	en ... 2976
pro... 171	El... 1629	Se ... 3048
cot... 250	sól... 1706	com... 3112
la ... 326	rec... 1773	clo... 3185
com... 402	eco... 1827	res... 3262
cul... 410	En ... 1900	res... 3335
La ... 479	ago... 1972	ref... 3411
fron... 554	pri... 2050	car... 3482
enc... 622	des... 2072	rec... 3549
fin... 697	Dich...2151	eco... 3625
ciu... 776	obj... 2224	vís... 3695
pro... 848	ges... 2299	Con... 3773
Ams...860	med... 2374	Eur... 3850
Es... 932	tec... 2387	Dich...3928
opi... 1012	Los... 2464	obj... 4001
tom... 1074	eco... 2542	ges... 4076
Es... 1154	¿Có... 2623	med... 4151
ind... 1230	de ... 2636	tec... 4230
int... 1304	Es ... 2708	cre... 4309
atm... 1377	opi... 2788	amb... 4390
ozo... 1446	tom... 2862	ren... 4414 pulsaciones